

San José, 27 de enero de 2021

MICITT-DVT-OF-133-2021

Señor

Juan Luis Bermúdez Madriz, Ministro

Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

Estimado señor:

Reciba un saludo cordial. Desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, continuamos trabajando en el proceso de transición hacia la Televisión Digital Abierta y Gratuita (TVD) el cual como es de su conocimiento fue pospuesto en razón de la situación de emergencia generada por la pandemia del COVID-19, para culminar el 15 de julio de 2021, con lo que se denomina la Región 2, que corresponden a las zonas que no reciben señal desde el Parque Nacional Volcán Irazú.

En ese sentido, es del mayor interés de este Ministerio garantizar que toda la población cuente con acceso al servicio de televisión digital abierta, en especial las personas en situación de vulnerabilidad.

En virtud de ello, y siendo que debemos iniciar a la brevedad con las acciones de comunicación para que las personas que habitan en las zonas de la Región 2 se encuentren preparadas para el cambio, es necesario conocer las acciones que en el marco del Plan de Solidaridad desarrollará el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para atender a la población en condición de pobreza y pobreza extrema para el cambio de la Televisión Analógica a la Televisión Digital Abierta, , en seguimiento a lo manifestado mediante el oficio N° IMAS-PE-0383-2020.

Aunado a ello, como parte de la experiencia adquirida con el proceso de transición en la Región 1, uno de los aspectos a considerar es que se requiere el apoyo para la adquisición del dispositivo para recibir la señal digital (convertidor), pero también para las antenas externas, siendo que constituyen un elemento esencial para asegurar que las personas puedan recibir la señal digital, por lo que nos interesa se valore la posibilidad que el beneficio que se les otorga a las familias les permita adquirir la antena y/o el convertidor, según sea necesario.

No omito manifestar que culminar este proceso es de gran relevancia para las acciones de reactivación económica que se impulsan desde el Gobierno de la República, dado que uno de los resultados de este proceso es la liberación de bandas del espectro radioeléctrico requeridas para nuevas licitaciones de este bien demanial con el cual se busca atraer inversión extranjera directa, generar nuevas fuentes de empleo, y especialmente impulsar mejoras en la



VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES

DESPACHO VICEMINISTERIAL

conectividad del país, siendo este uno de los elementos de mayor importancia para lograr la reactivación económica que requerimos,

Agradezco de antemano su valiosa colaboración, para apoyarnos a la consecución de los objetivos trazados y quedamos a su disposición para dar inicio a las coordinaciones respectivas.

Cordialmente,

Teodoro Willink Castro
Viceministro de Telecomunicaciones

CC. Sra. Paola Vega Castillo, Ministra, MICITT

